



FETE  
Enseñanza  
ANDALUCÍA

Federación de Trabajadores  
de la Enseñanza  
Comisión Ejecutiva de Andalucía

Vestida con mi camiseta negra, en señal de luto por el sistema público de enseñanza, que ya ha empezado a caer, como sabéis, en algunas comunidades autónomas, y acompañando al féretro que FETE-UGT portaba en la manifestación del pasado jueves, en apoyo de la movilización estudiantil y contra el procedimiento seguido para la modificación de la LAU, me veo sorprendida, de pronto, por una serie de preguntas que me hace en un tono algo airado y provocador una chica que me sale al paso. Va en el grupo de docentes interinos que están en contra del Decreto 302 y que, casualmente, marcha a nuestro lado en la manifestación. Reconozco que no me gustan las formas, pero comprendo enseguida el fondo. Que si estoy en paro por vuestra culpa, que vosotros fuisteis los únicos que firmasteis el Decreto, que no pensasteis en los aspirantes que venían detrás, que si tenáis que haber modificado la fecha de aplicación,...

Voy respondiendo a sus preguntas y le explico, entre otras cosas, que nosotros NO firmamos el Decreto, firmamos un acuerdo con la intención de conseguir de la Consejería, entre otras cosas, el compromiso de que los interinos que tuvieran tiempo de servicio a la entrada en vigor del Decreto, pudieran permanecer en bolsa en las mismas condiciones con las que accedieron a la misma. Quizás a la larga un juez nos diga, como consecuencia de los recursos presentados por algunas organizaciones sindicales contra el Decreto, que lo que pedimos no era legal, pero sin lugar a dudas en aquel momento y todavía ahora, pensamos que es justo.

También le cuento que, como la publicación del Decreto se demoró, conseguimos que se retrasara un año su aplicación, para que no perjudicara a ningún docente que contara con tiempo de servicio a la entrada en vigor del mismo y se empezara a contar desde un punto cero.

Le explico además el contexto de negociación que habíamos vivido previamente; la Consejería había decidido adelantar el inicio de curso, y lo hizo a pesar de que todas las organizaciones sindicales con representación en la Mesa Sectorial nos oponíamos de forma tajante a sus intenciones. Ante esta actitud de la Consejería, y previendo que, aunque nos manifestáramos todos en contra, de nuevo iba a salirse con la suya obligando a todos los interinos a sacar un cinco en las oposiciones para mantenerse en bolsa, decidimos negociar con la Administración. Le comento que las organizaciones sindicales, que ahora tan alegremente dicen apoyarlos, se negaron a negociar en aquel momento.

Y ahora, me toca a mí preguntarle... si no cree que hubiera sido todo diferente si cada una de las organizaciones que se negó a negociar, hubiera puesto, junto con nosotros, su granito de arena para llegar a un acuerdo consensuado, más a gusto de todos, que para eso es para lo que están las mesas de negociación. O que, si por el contrario, cree que hubiera sido mejor tirar la toalla, como hicieron las otras organizaciones sindicales, y dejar que todos los docentes que habían entrado en el sistema con unas determinadas condiciones y que contaban ya con tiempo de servicio, se hubieran visto obligados a permanecer en bolsa según las nuevas reglas del juego. Le pregunto qué pensaría ella si fuera una de esos interinos, si estaría en contra del Acuerdo, si estaría en contra de FETE-UGT. Es más, le pregunto si ella cree que nosotros firmamos el Acuerdo queriendo perjudicar a alguien, si realmente lo cree así...

Le explico, aunque con otras palabras, teniendo en cuenta que lo que comenzó siendo un aquí te pillo, pasó a ser una charla improvisada pero gratificante, por lo menos desde mi punto de vista, espero que también para ella, le explico, repito, que es muy fácil, como hacen otras organizaciones sindicales, salir siempre a la palestra enarbolando la bandera de salvador del mundo, pero que lo realmente difícil es sentarse a negociar solos, luchando por conseguir más y lo más justo, siempre con la convicción, como la tenemos nosotros, de que aquí estamos para defender los derechos de los trabajadores. Y añado ahora, pues a ella no me dio tiempo de contárselo, y eso que estuvimos un buen rato, que no sólo entonces, sino también ahora estamos convencidos de que es imprescindible mantener la filosofía de que la interinidad no es un estado laboral sino una situación, que todos y cada uno de nosotros aceptamos como medio para incorporarnos al mundo del trabajo, pero que nuestro objetivo, al plazo más corto posible, tiene que ser alcanzar la condición de funcionario de carrera, por medio de un concurso-oposición, que es, en definitiva, para lo que empleamos todos nuestros conocimientos, toda nuestra voluntad y todas nuestras fuerzas.

Seguimos hablando, ella me cuenta sus preocupaciones y me dice que está cansada. Yo sinceramente le digo que la comprendo y que sé de su ánimo porque hemos hablado con otros representantes y miembros del colectivo que nos han hecho prácticamente las mismas preguntas y nos han mostrado las mismas quejas.

Y a todos, también a ella, para que lo sepáis, les hemos dicho lo mismo, lo mismo que habíamos dicho ya en su momento en la Mesa Sectorial que se convocó a propuesta de las organizaciones sindicales que sólo hacen sembrar la confusión y la incertidumbre entre estos compañeros; lo dijimos allí, abiertamente, y doy fe de que una compañera perteneciente a este colectivo de interinos y que estaba presente, lo escuchó, como todos los demás, que FETE-UGT está abierta a estudiar cualquier propuesta firme que surja de ellos y a llevarla a la Comisión de Seguimiento del Acuerdo, si la consideramos justa y viable, para tratar de mejorar la situación, procurando que se beneficie la mayoría del colectivo afectado, porque, eso también lo sabéis, son muchas las casuísticas y diversos los intereses, incluso a veces contrapuestos. Es más fácil protestar y echarle la culpa a otro que sentarse a estudiar la situación en serio y buscar alternativas factibles.

La animo a que pida a las organizaciones sindicales que dicen defenderlos, que, si realmente quieren hacerlo, se sumen al acuerdo y desde la Comisión de Seguimiento del mismo hagan fuerza, junto con nosotros, para conseguir más de la Administración. Esto fue lo último que hablamos. Gracias a esta chica, a la que me alegro de haber conocido, estoy más convencida de que cuantos más seamos y más unidos estemos, tendremos más fuerzas y lo haremos mejor.

Maribel González  
Secretaria de Enseñanza Pública  
FETE-UGT Andalucía